

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11839** *BUS MUÑOZ, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 132/2010, dimanante de autos núm. 145/10, a instancia de Juan José Carrillo Vega contra Bus Muñoz, S.L., en la que con esta fecha se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Bus Muñoz, S.L., con CIF B41579178, en situación de insolvencia por importe de 13.401,18 euros de principal, más la cantidad de 2.681 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 31 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110023155-1